

## Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes, 1'50 Ptas.  
En el extranjero, un semestre, 12'00  
Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15  
Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINIÓN

Laguna. Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del Sr. San Francisco, 32.

Dirigirse toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, acosoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

## Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE

DIRECTOR  
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 21 de Agosto de 1905.

ADMINISTRADOR  
F. MOLOWNY REAL

## De Puertos francos

### MAS HISTORIA

Continúa *El Tiempo* de antier relatando los hechos relacionados con las dos sociedades que fueron al concurso, falseándolos a su sabor y sosteniendo contra nuestras afirmaciones que las bases que concertaron, la Sociedad gremial de comerciantes de la anterior arrendataria quebrada, quedaron incumplidas por aquella. Nosotros seguimos afirmando, por ser cierto, que la sociedad que constituyeron los directores de la quebrada, faltando a lo estipulado en las mismas bases, no se podían llevar a efecto sino con la sociedad con quien se contrataron, y que los que constituyeron otra sociedad, faltaron abiertamente a lo convenido; es más, quisieron arrebatar un derecho que sólo correspondía a la sociedad quebrada y que todo ello obedecía a que sus directores que eran las mismas personas que contrataron a nombre de la insolvente, buscaban con perjuicio evidente de ésta, un lucro personal mayor.

Esto que venimos sosteniendo lo confirma *El Tiempo*, aunque no lo aclara lo suficiente para que el público lo entienda y pueda confundir a la Sociedad que rescindió el arriendo con la que constituyeron más tarde y aspiró a la usurpación de las bases convenidas con aquella. En efecto dice *El Tiempo*: «y en la primera reunión que todos celebraron y que presidió el diputado por Guía D. Tomás García Guerra, insistió la representación de la ASOCIACIÓN PROVINCIAL en el cumplimiento de las bases anteriormente estipuladas... Ya ven nuestros lectores, la Asociación provincial, que no era la Sociedad arrendataria que concertó las bases, pedía para ella el cumplimiento de aquel convenio, que los directores de la Arrendataria nosupieron cumplir, constituyendo el organismo único que ellas determinaban.

Y nosotros preguntamos: ¿La Asociación arrendataria quebrada, había traspasado sus derechos a la provincial?

¿Con qué facultades usurpaban las bases que se habían concertado con la Arrendataria?

¿Constituir por ventura la Asociación provincial los mismos socios que la arrendataria rescindida?

Ni la Sociedad arrendataria había traspasado sus derechos a Sociedad ni persona alguna, ni la nueva Asociación la constituir los mismos socios de aquella y claramente se ve que los directores de ese *amasijo* intentaban una usurpación, sin duda en beneficio personal de ellos mismos, a cuyo maquiavélico plan no quisieron prestarse los representantes del comercio agremiado.

Es inexacto, completamente inexacto que la escritura determinara que se presentara un solo pliego; mal informado anda *El Tiempo*; precisamente la escritura disponía que cada asociación presentara un pliego en el concurso; antes de la otorgación de la escritura pudiera haberse discutido ese punto; pero aquí no se trata de traer a cuento lo que se discutió o se dejó de discutir para llegar a un definitivo acuerdo, lo que se acordó es lo que consta en el documento notarial que firmaron las dos partes y sobre lo que consta en el documento, es sobre lo que cabe apreciar si hubo o no falta alguna cometida.

LA OPINIÓN no tenía para que tratar de un detalle que no es exacto; repetimos que la escritura determina que cada Asociación presentaría un pliego en el concurso y eso se firmó por ambas partes y se cumplió. Lo honrado, lo digno y lo correcto es no falsear la verdad y no imputar incorrecciones al adversario para sacar deducciones groseras.

No nos extraña la conducta de *El Tiempo*, pues bien sabemos que obrando de otra manera dejaría

muy mal parados a sus amigos a quienes no puede defender, sino apelando a la falsedad y a la injuria.

El órgano de la incautada sociedad, entra también en un terreno vedado: juzga que nuestro amigo don Pedro Ramírez se colocó intencionalmente en determinado sitio del salón donde se celebró el concurso, con el fin de ser el primero que colocara el pliego en la mesa.

Veán nuestros lectores que argumentos de fuerza para de esto también deducir,—pues no discuten con pruebas—que la Asociación gremial intentaba con eso burlar la escritura.

El Sr. Ramírez se hallaba colocado al lado del Sr. La-Roche, ambos se levantaron a la vez y un pliego, el del primero, cayó sobre la mesa un segundo de tiempo antes que el del Sr. La-Roche. Uno había de ser, seguramente el primero. ¿Cuál cree *El Tiempo* que debía haber sido?

¿Cuánta tontería para justificar la innoble conducta seguida por la Arrendataria incautada!

¿Cómo va a negar nuestro amigo D. Eulogio Gómez que los representantes de la Asociación provincial insistieron en Madrid en que se contratara con ella bajo las bases convenidas con la otra sociedad, que no era la misma que la provincial? ¿Acaso lo hemos negado nosotros? ¿No venimos repitiendo que esa Asociación quiso para sí una cosa que se había contratado con otra?

Lo que hemos asegurado y repetimos hoy, es que los comisionados que fueron a Madrid representando a la sociedad arrendataria anterior, faltaron al cumplimiento de las bases, no regresando a Canarias como en ella se determinaba a constituir el organismo único que debía ir al concurso y telegrafando a sus amigos de aquí para que se reorganizaran de distinta manera que se había convenido.

Quien haya leído con juicio imparcial lo que escribe *El Tiempo* no tendrá seguramente necesidad de conocer lo que a ello contestamos, pues en aquellos escritos están perfectamente retratados la perfidia y el engaño de nuestros adversarios, y en ellos, también pueden ver reflejado la lealtad con que han procedido nuestros amigos.

No insiste *El Tiempo* en negar hechos que estamos dispuestos a probar, poniendo de manifiesto en esta redacción dos copias distintas de la escritura otorgada el 21 de Abril de 1902; lo que no hemos hecho por el respeto que guardamos a las cenizas de uno de los interesados y que fué de los más amigos del diario; conténgase y no nos provoque.

Y por último; nosotros también retamos a los Sres. D. Juan Melián Alvarado y D. Carlos La-Roche, para que manifiesten bajo su firma si al estamparla en aquella escritura lo hicieron libre y espontáneamente como en ella consta o por el contrario se ejerció violencia alguna para aquel acto convenido y realizado.

### Gobierno Civil de la Provincia de Canarias

#### ELECCIONES

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama de ayer me comunica lo que sigue:

«Gaceta de hoy publica siguiente REAL DECRETO

Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 32 de la Monarquía y de acuerdo con mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran disueltos el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado.

Artículo 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el día 11 de Octubre próximo.

Artículo 3.º Las elecciones de Diputados se verificarán en todas

las provincias de la Monarquía el día 10 de Septiembre y las de Senadores el día 24 del mismo mes.

Artículo 4.º Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente Decreto.

Dado en San Sebastián a 17 de Agosto de 1905.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, Eugenio Montero Ríos.»

Lo que comunico por el presente Boletín extraordinario para conocimiento de las Autoridades, Corporaciones y habitantes de la provincia.

Santa Cruz de Tenerife, Agosto 20 de 1905.—El Gobernador, Juan Saenz Marquina.

#### CIRCULAR

Publicado en el presente Boletín extraordinario el Real Decreto de convocatoria de Cortes y debiendo por tanto cesar en sus funciones durante el período electoral, que queda abierto, los Delegados de mi autoridad y Comisionados que se encuentren en los pueblos de esta provincia; he dispuesto recordar a todos los preceptos de la ley electoral de 28 de Junio de 1890 que así lo previenen, para que los cumplan y observen puntualmente, cesando desde luego en el desempeño de su encargo.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Agosto de 1905.—El Gobernador, Juan Saenz Marquina.

### Asociación de la Prensa

Para mañana a las 4 y media de la tarde, en el salón de actos de la sociedad «La Benéfica», se reunirá, para celebrar la sesión reglamentaria del presente mes, la Junta de Gobierno de la «Asociación de la prensa».

Nos parece conveniente, para general conocimiento de los socios de número, la publicación del siguiente artículo del Reglamento:

Artículo 17. La Junta de Gobierno se reunirá una vez al mes y cuantas juzgue necesarias el Presidente o lo soliciten tres miembros de dicha Junta. A estas sesiones podrán concurrir los socios de número, con voz, pero sin voto.

### Cima-Sima

Los hombres o los partidos que orgullosamente reciben el nombre de «Apóstoles» en las contiendas locales o nacionales están en la cima; los que han sido bautizados con el de «Fariseos» se revuelven en la sima; ambos dictados los da el pueblo, y los pueblos, en todas las edades y circunstancias, aunque parezca que se preocupan preferentemente del mercantilismo no dejan jamás de atender a su movimiento moral, por esto sus fallos como producto de unanimidad de apreciaciones convergentes, basadas siempre en meditado estudio, son inapelables.

Desde que se firmó la escritura de 21 de Abril de 1902 para el arriendo de los puertos francos y lo en ella establecido quedó incumplido por parte de los agraciados con la subasta, a nosotros, que desde aquel momento pregonamos la incorrección de una de las partes contratantes, que analizamos y puntualizamos los perjuicios que se avecinaban para la provincia, y que descorrimos el velo de las inmoralesidades políticas que habían de fraguarse por el fraudulento entronizamiento de los contratistas, el pueblo nos titula «Apóstoles», es decir, nos consideró como los hombres de verdad, como los enviados de la moral para combatir aquella monstruosidad y como consecuencia de este horroroso dictado; a los que por malas artes apacaron el pingüe negocio los denominó «Fariseos» que según el Diccionario de la lengua son «los judíos que afectaban austeridad y no observaban los preceptos de la ley.»

Ya lo dejamos dicho; los fallos del pueblo son inapelables; nosotros aceptamos el dictado, y, cumpliendo con su verdadera acepción dedicamos todos nuestros esfuerzos, con trabajo incesan-

te, a batir con virilidad, porque así lo demandaban los intereses generales de la provincia todo cuanto emanar pudiera del antro que galvanizado por el oro quería deslumbrar y cegar con la refulgencia del precioso metal; y ellos, obsesionados por el poderío, adormitados muellemente en lecho formado por raudales de oro y por centenares de billetes de Banco, aceptaron también, no el dictado, sino el estigma con que se les señaló.

Y uno y otro día, el periódico *El Tiempo*, pretende apostrofarnos, subrayando la palabra «Apóstoles», y uno y otro día, en plazo relativamente corto hasta que se desmoronó el antro donde se solazaban, todo su afán, todo su ideal fué taponar con oro los lípidos rayos de luz, que presentaban a la vindicta pública la descarnada desnudez de actos que iban enardecido los ánimos.

Pero afortunadamente la batalla se ha decidido, la verdad, preconizada por los «Apóstoles» ha triunfado, y los juicios que afectan autoridad y no cumplen los preceptos de la ley, los «Fariseos», se revuelven airados al peso de las enormidades cometidas.

Nosotros, victoriosos, llegamos a la cima, ellos, derrotados permanecerán en la sima profunda y oscura

### Horroroso incendio

Los periódicos de Madrid publican detalles del incendio iniciado en el edificio de la Fábrica de Tabacos, situado en la calle de Embajadores, con fachadas a las de Provisiones y de Miguel Servet, a las doce de la noche del día 12 del actual.

El fuego se inició en el pabellón destinado a la máquina de vapor que dá movimiento a las picadoras, suponiéndose que alguna chispa de aquella, entrando por una ventana del edificio, prendiera en el tabaco almacenado en los talleres.

La Fábrica incendiada estaba asegurada en once compañías. No ocurrieron desgracias personales.

### MILITARES

Ha sido nombrado segundo jefe del Gobierno militar de Canaria, el general de brigada D. Emilio Navarro Ruiz.

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio, al médico primero D. Juan Sánchez y Pellazar.

Se ha concedido la cruz de primera clase del mérito militar, con el 10 por 100 del sueldo que disfruta, por la Memoria acerca del Laboratorio de artillería, al capitán D. Adolfo Tolosa y Ferrer.

### Notas municipales

#### Limosnas

Con dinero que del comercio de esta Capital se recauda, han sido socorridos en la semana última varios pobres de esta población, ascendiendo le repartido a 32 pesetas.

#### B. L. M.

El alcalde señor Schwartz ha pasado atento B. L. M. al señor presidente del Centro Obrero, rogándole se sirva pasar por el despacho de la alcaldía, en unión de tres miembros de la Junta directiva de aquella sociedad, el miércoles a la una de la tarde, con el objeto de conferenciar acerca de un proyecto que redundará en beneficio de la clase proletaria.

### CARTA Y COMUNICADO

18 de Agosto de 1905.

Sr. Director de LA OPINIÓN.  
Muy Sr. mío: Agradeceré a V. se sirva insertar en las columnas del periódico que dirige, la adjunta carta que con esta fecha remito a los señores Directores de *El Tiempo* y *El Porvenir*.

Le anticipa las gracias por el favor, su atento s. s. q. b. s. m.,  
Nicolás de Ponte.

Sr. Director de.....

Muy Sr. mío: En vista de lo manifestado por V. en el periódico de su dirección, acerca de los graves peligros que ofrecen para la salud del Regimiento Infantería de Orotava, y para los pueblos del Valle de este nombre, las malas condiciones higiénicas de la Iglesia del exconvento de San Agustín donde se alojan provisionalmente los soldados de dicha guarnición, convoqué a la Junta municipal de Sanidad, de la que forma parte el subdelegado de Medicina de este distrito judicial D. Tomás Zerolo, para que informara al Ayuntamiento sobre los fundamentos de la expresada noticia; y del acta respectiva a la aludida sesión, resulta:

1.º Que no ha habido ningún caso de tifus ni de tifoidea, en contra de lo que se ha afirmado, habiendo ocurrido solamente tres casos de fiebres en diferentes días que han curado en breve tiempo.

2.º Que los pocos soldados enfermos, lo han sido de males ajenos a las condiciones del local.

3.º Que la salud de este pueblo y de los demás del Valle de la Orotava, es excelente.

4.º Que la capacidad cúbica del indicado templo es de unos 11.746 metros; y que necesitando el hombre de 8 a 10 metros cúbicos de aire por hora, y siendo el número de individuos que allí duermen el de 180, corresponden a cada uno 65, es decir, 55 metros cúbicos sobre el máximo de los que la ciencia señala.

5.º Que el local está sobradamente ventilado por cinco grandes puertas, tres en la fachada del Oeste, una en la del Norte y otra en la del Sur que comunica con el Cuartel; y que le dan la suficiente luz, tanto dichas puertas como las once ventanas de vidrieras que tiene el referido templo.

6.º Que durante los seis meses que estuvo alojado en el piopio local el Regimiento Infantería de Borbón número 17, con unos 500 hombres, y en los once meses que lleva de establecido el de la Orotava, no ha fallecido ningún soldado, ni se ha dado caso alguno de tifoidea, siendo menos del uno por ciento el número de enfermos que se registra.

7.º Que debe corregirse el mal estado de los retretes y continuar desinfectándose éstos convenientemente.

Y 8.º Que se hacen gestiones desde que se creó este Regimiento, para llevar a cabo varias obras de ampliación y reforma del Cuartel, con destino al más cómodo alojamiento de aquel Cuerpo: que el expediente, con el oportuno proyecto, se encuentra en el Ministerio de la Guerra, informado ya por la Capitanía general; que el Ayuntamiento, en instancia de 8 de Mayo último, ofreció al Gobierno la subvención de diez y siete mil quinientas pesetas para la ejecución de las aludidas obras, cantidad a que asciende aproximadamente el 25 por ciento del costo de ellas; y que se espera ha de realizarse pronto la indicada mejora, trasladándose entonces los soldados de la guarnición, a los nuevos locales destinados para su definitivo alojamiento.

Haciendo uso del derecho que me concede el art. 14 de la vigente ley de Imprenta, espero de V. se sirva publicar en su periódico la presente carta, como rectificación a lo dicho en el sobre el asunto a que se refiere.

Queda de V. atento s. s.

q. b. s. m.

Nicolás de Ponte.

¿Qué ha quedado pues, de la campaña difamatoria que dos periódicos locales, *El Tiempo* y *El Porvenir*, venían librando contra nuestro distinguido amigo el Alcalde de Orotava D. Nicolás de Ponte, tinerfeño de reconocido y probado patriotismo?... Es vergonzosa, altamente desleal, la conducta de esos dos periódicos, al recoger y publicar en sus columnas, las estúpidas falsedades de dos rapacas, hijos del Sr. Bathencourt Monteddooca. Ni que a soñar nos hubiéramos echado, habríamos supuesto que

dos diarios, en Santa Cruz de Tenerife, barían el juego a un canario leonista como el Sr. Bethencourt Montesdeoca, mientras que, manejando esas calumnias, tratasen de perjudicar, no ya al Sr. Ponte, sino también a la Villa de la Orotava.

Bethencourt Montesdeoca, no ha podido ofrecer al Sr. León y Castillo, la conciencia de los honrados y cívicos habitantes de la Orotava, no ha conseguido sus propósitos de mando, viéndose aislado y despreciado por la inmensa mayoría de aquella valerosa población; ante esta tenaz resistencia, porque la Orotava es de nobilísimo rango y aprecia más su decoro y dignidad, que todas las fortunas del universo, apela el Sr. Bethencourt, y sus hijos, creados por dos periódicos que desdichadamente en esta Capital se editan, a la infamia y al cinismo, medios innobles y rastreros para promover un conflicto y perjudicar grandemente los intereses del comercio orotavense, y empañar la delicada misión que el señor Ponte ejerce, a satisfacción unánime de la Villa de la Orotava.

Con los documentos oficiales que publicamos, repetimos la pregunta ¿Qué ha quedado pues, de la campaña difamatoria de *El Porvenir* y *El Tiempo*?

ROBO

EN LA LAGUNA

Antecedentes

Hace tiempo que D. Luis Pozuelo, comerciante de la vecina ciudad notaba desfalcos en el dinero de la venta diaria. Para cerciorarse mejor y con más firmeza, se nos informa que, dos ó tres noches dejó, de intento, una determinada cantidad, la cual, como las otras veces, desaparecía también.

Denuncia

Estos hechos fueron denunciados por el Sr. Pozuelo al comandante del puesto de la Guardia civil en la Laguna, disponiéndose por este que una pareja del benemérito Instituto prestara el servicio de vigilancia en el interior del almacén.

Detención

Antier noche penetró el ladrón en el establecimiento del Sr. Pozuelo, por una puerta trasera, y cuando iba a cometer el robo, fué detenido por la Guardia civil. La impresión sería tremenda, y se nos dice, que el sorprendido exclamó: ¡No me mate Don Luis, no me mate!

El delincuente con dos más amigos, contra quienes parece resultan graves cargos, han sido puestos a disposición del Juzgado é incounicados.

LA CRUZ ROJA

Antier a las 3 de su tarde, fué recogido en la calle de Consolación por la sección de servicio de la ambulancia de *La Cruz Roja*, Francisco Armas Martel, que padecía tuberculosis pulmonar, trasladándolo al Hospital civil.

Ayer a la una de la tarde, la sección de servicio trasladó a Guadalupe Mesa, con fiebre, desde Barranco de Santos al mismo Hospital.

Además, en el mismo día de ayer la brigada sanitaria al mando del oficial D. José González Farina fué a practicar ejercicios, en las inmediaciones de la plaza de Toros.

ARTÍCULO REPRODUCIDO

*Diario de Las Palmas*, reproduce el artículo que nuestro distinguido é ilustre amigo y paisano, don Antonio Domínguez Alfonso, publicó en un importante colega madrileño, sobre comunicaciones telegráficas entre estas islas y la Península, y el cual tuvimos la honra de transcribir en una de nuestras últimas ediciones.

Lo mismo ha hecho nuestro colega *La Defensa*, de aquella misma población.

BUENA MEJORA

Los aficionados al Teatro están de enhorabuena, pues la *Sociedad Filarmónica* está construyendo en su espacioso local de la calle de Alfonso XIII un escenario de grandes dimensiones en el cual podrán representarse obras líricas y dramáticas.

Según tenemos entendido, una pequeña Compañía dramática recientemente organizada en aquel Centro debutará en el nuevo teatro y ya ha comenzado a ensayar la chistosa comedia en dos actos, de Ramos Carrión y Vital Aza, *Robo en despoblado*, en la cual trabajan algunas señoritas.

Muy pronto también se intentará la representación de algunas zarzuelas y de esta modo podrá presentar aquel Centro variados espectáculos a sus socios.

Ya han dado comienzo las obras de decorado y maquinaria así como las de reforma del edificio, de manera que muy pronto contaremos con un nuevo Teatro en esta Capital, que podrá utilizarse para diversos espectáculos, dados los pocos gastos de hoja que tiene.

ORDEN PÚBLICO

Un rasgo de honradez

A las 5 de la tarde de ayer, se presentó ante el celoso inspector D. Rafael de la Cruz, la honrada mujer Matilde Sabina Reyes, denunciando que en la mañana del día 18, se le presentó un joven de unos 13 ó 14 años de edad, vendiéndole un reloj de oro de 18 quilates, esmaltado con cadena de oro y plata. Sospechando la señora Sabina que el joven no se ocupaba en esa industria, y después que pasó las 24 horas sin que apareciera el mozo, entregó el reloj en la Inspección de Vigilancia.

Merece plácemes la conducta de la señora Matilde Sabina por su proceder bastante honrado.

El señor de la Cruz dió parte al señor Gobernador civil del hecho, pasando los objetos al Juzgado de primera instancia.

Hurto?

El sábado se presentó en la misma Inspección un indio, llamado Dalomol Ramchael, denunciando que hace tiempo dió a lavar varias prendas de ropa a Rosalía Ferrera, sirvienta de D. Luis Zamorano, y que al reclamárselas, éstas se las ha negado, alegando para ello no ser cierto lo que manifestaba el indio.

Insultos

También el mismo día 19 se presentó en el cuerpo de Vigilancia Virginia Laura Telles, manifestando que Justina González González, la insulta constantemente promoviendo escándalos.

NUESTRO PUERTO

Movimiento de pasajeros

Día 18

El vapor inglés *Karamea*, procedente de Wellington y Río Janeiro, lleva 36 pasajeros de tránsito.

—El francés *Cholón*, de Matadé y escalas dejó en este puerto 3 pasajeros y conduce 251 de tránsito.

—El alemán *Sao Paulo* de Santos y escalas, lleva de tránsito 74 pasajeros.

Día 20

—El vapor español *Mariposa* procedente de Las Palmas y Gáldar, dejó en este puerto 4 pasajeros.

—El inglés *Golden Eagle* procedente de San Sebastián conduce 15 pasajeros para este puerto.

—El de la misma nacionalidad *Guanche* de Garachico dejó un pasajero de tránsito.

—El francés *Ville de Maranhao*, del Havre y Burdeos lleva de tránsito 88 pasajeros.

El español *Hesperides*, procedente de Cádiz conduce 35 pasajeros; 21 para este puerto y 14 de tránsito.

Día 21

El belga *Leopoldville* de Matadé y escalas, lleva 67 de tránsito y dejó 3 en este puerto.

CORREO DE LA PENÍNSULA

DIA 8

Romanones y Montero

Romanones marchó a Sigüenza y regresará el sábado.

Antes de su marcha conferenció telefónicamente con Montero sobre asuntos electorales, especialmente acerca de los ministeriales que tratan de luchar por más de un distrito.

Candidaturas de Madrid

Montero es partidario de que se forme en Madrid una candidatura de coalición monárquica frente a la de los republicanos.

Mañana se reúnen los villaverdistas para acordar y que el gobierno les diga en definitiva si acepta la candidatura de Muñoz Rivero por Madrid, como acepta el gobierno a los representantes de Romero y de Maure.

Odio a los europeos

Tánger: los visires aconsejan a los moros la resistencia contra las reformas y el odio a los europeos.

La pesca en Galicia

Coruña: en Riveira ha habido colisiones entre jeteros y traineros: reina agitación.

Exequias de Villaverde

En los funerales de Villaverde en Barcelona ofició un canónigo, extreñando la ausencia del cardenal Casañas, el obispo auxiliar y algunas autoridades eclesiásticas.

Vladivostok

La escuadra japonesa apareció al Nordeste de Vladivostok.

La presidencia del Senado

Mellado confirmó que el viaje de Vega Armijo lo motivó principalmente el nombramiento de presidente del Senado.

Insistiese en que se designará a López Domínguez.

Ingléses y franceses

Eduardo VII obsequió con un banquete a los jefes y oficiales de la Marina francesa.

Eduardo brindó por Loubet y contestóle el embajador de Francia.

Asistió la reina.

El almirante francés dijo que estas visitas estrechan más los lazos de amistad de ambas naciones.

Conferencia sobre Marruecos

Montero informó al rey de la conferencia con Cambon acerca de Marruecos.

Situación obrera en Rusia

San Petersburgo: agrávase la situación obrera: la mayoría de los obreros luchan con el hambre careciendo de comidas y viviendas.

La conferencia de Marruecos

Tánger: desde Fez se ha enviado a Inglaterra y España el programa de la conferencia.

Los moros dudaban del éxito de ella.

Viaje por el Mogreb

Han regresado a Melilla dos personalidades españolas que han verificado un arriesgadísimo viaje a Marruecos.

Visitaron al Roghi que les agasajó, igualmente que las kábilas, demostrándose sus simpatías por España.

Asesinato

Sacodón: el hijo del alcalde de Escamilla, estando durmiendo fué muerto, atravesado por un estoque. Ignórase quién sea el autor.

Protesta patriótica

Bilbao: durante el concierto en el Arenal un bizcaitarra ofendió a España.

El público trató de lincharla y en manifestación patriótica le siguió hasta que quedó encerrado en la prevención.

Primacía y etiqueta

En la ceremonia de la apertura de las negociaciones de la paz, se concedió la primacía a los rusos, por razón de que sostienen embajada en Washington, mientras que el Japón solo tiene legación.

Fiera escapada

Lisbos: Del Jardín Zoológico escapóse un leopardo.

Matáronlo los perseguidores. Formaban la cacería guardias del parque y soldados de infantería y caballería.

Varios soldados resultaron heridos de bala y tres de mordedura.

Suecia

El rey Oscar está enfermo y ha encargado del gobierno al príncipe heredero.

Trastornos en Hungría

Budapesth: Se han reproducido los tumultos entre jornaleros y soldados, ocurriendo víctimas.

SECCION DE NOTICIAS

Con la imparcialidad que nos caracteriza, tenemos hoy la satisfacción de hacer público que, habiendo ido anoche a la una de la mañana a recoger nuestra correspondencia del *Hesperides*, tuvimos ocasión de ver al señor Sanchez Toscano, jefe de esta Administración, trabajando como cualquier empleado é inspeccionando personalmente la distribución de la correspondencia.

Incidentalmente nos enteramos también de que el señor Administrador de Correos aprovecha cuantos vapores hacen la travesía interinsular para remitir en ellos la correspondencia, facilitando así la comunicación entre estas islas. A la vez hacemos presente a nuestros lectores y al público en general que esta misma pauta se ha trazado el señor Sanchez Toscano, con respecto a la correspondencia para la Península, debiendo advertir que todos los viernes, y por gestiones y convenios del Administrador de Correos, hay vapor que conduce a la Península las cartas que en la Administración se depositan.

Nos es más grato aplaudir que censurar; por esto, al hacer con imparcialidad estas manifestaciones, sentimos verdadero placer.

Con atento B. L. M. del señor don Melitón Gutiérrez, Presidente de la *Federación Tipográfica*, de esta Capital, hemos recibido el Reglamento por el cual ha de regirse esta naciente sociedad. Agradecemos la atención.

También, y para asistir a la reunión musical, de carácter íntimo, que en sus salones celebra este noche a las 8, el *Círculo de Amistad XII de Enero*, hemos sido invitados, en atento B. L. M., por su presidente nuestro particular amigo D. Ramiro Dugour. Quedamos agradecidos.

Debemos una rectificación é es justo que la hagamos pública. El vigía de Anaga no señaló días pasados los buques que a nuestro

puerto se dirigían, porque una enfermedad lo tuvo postrado en cama. Conste así en justa rectificación a lo que dijimos días pasados.

Según nos informa uno de nuestros compañeros, ayer se pescaba con dinamita, en la costa sur de esta Capital.

¿Tienen de ello conocimiento las Autoridades?...

Mal informado anda nuestro colega *Diario de Tenerife* al afirmar en una gaceta, que publica en su edición del sábado, que seis imprentas de esta Capital están trabajando sin levantar mano, en la confección de las listas electores.

Solamente dos establecimientos tipográficos se ocupan de ese trabajo.

Si el sueldo ha sido un *embuchado*, no nos extraña que *Diario de Tenerife* lo haya publicado.

Nuestro particular amigo D. Arturo Pérez Zamora Mandillo, ha sido nombrado, en propiedad, Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública.

Ha llegado de Londres acompañado de su joven esposa, el señor D. Juan de la Rosa y Real, establecido hace años en la capital inglesa.

Reciban nuestro saludo de bienvenida.

Nuestro particular amigo D. Ricardo Suárez, ha sido nombrado telegráficamente Inspector Jefe del Cuerpo de policía de esta provincia. Sea enhorabuena.

Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Santa Brígida (Canaria).

Ha regresado de su viaje a Inglaterra, nuestro distinguido y respetable amigo particular D. Hugo H. Hamilton.

Les saludamos respetuosamente.

Se le ha concedido quince días de licencia por enfermo, al Sr. Juez de Instrucción de este partido, don Francisco Penichet y Lugo.

En las próximas elecciones de diputados a Cortes luchará como candidato por el distrito de Gandesa (Zaragoza), nuestro paisano don Juan Urquía (*Capitán Verdades*).

El sábado comenzó a regarse, por disposición del Sr. Alcalde, y a petición del concejal D. Lorenzo Fernández, la calle de Alfonso XIII.

Con el título de *Ritmos y Notas* se publicará en breve un tomo de poesías, debidas a la pluma del joven poeta, D. Tomás Felipe Camacho.

COMPANÍA ARRENDATARIA DE TABACOS

Representación de Canarias

La Dirección de esta Compañía con fecha 6 de Julio próximo pasado me dice lo siguiente:

«Con motivo de la autorización últimamente concedida para que en las oficinas de Correos y Telégrafos puedan venderse sellos de comunicaciones, se ha padecido en alguna de estas un error de interpretación, suponiendo que solo en ellas deben expendirse los efectos para la comunicación telegráfica. Como tal interpretación fuera notoriamente errónea, la Compañía ha hecho las gestiones necesarias para desvanecer el error y la Dirección General de Correos y Telégrafos, ha debido dirigir una circular telegráfica a todas las estaciones, recordándoles la obligación en que están de admitir cuantos telegramas sean presentados, con sellos adquiridos en cualquiera expendeduría extraña a las oficinas de Telégrafos.—Sírvasse V. tenerlo presente, manteniendo el derecho de los expendedores y del público respecto a la adquisición de efectos timbrados para comunicaciones en las Expendidurias de la Compañía.»

Esta representación, para evitar errores y discusiones que pudieran suscitarse con tal motivo, lo hace público por medio del presente anuncio, al propio tiempo que atiende los derechos de los expendedores como funcionarios de esta Compañía. 601

Sección marítima

Día 19

ENTRADA DE VAPORES

- 107-*Kaikoura*, inglés, de Wellington para Londres; a Hamilton.
- 108-*Nyanga*, inglés, de Opo para Liverpool; a Elder.
- 109-*Teneriffe*, inglés, de Liverpool para Axim; a Elder.
- 110-*Campaña*, francés, de Bereby para Liverpool; a Hardisson Hnos.
- 111-*Karamea*, inglés, de Anckland para Londres; a Hamilton.
- 112-*Cholón*, francés, de Matadé para Burdeos; a Ha-disson Hermanos.
- 113-*Sao Paulo*, alemán, de Bahía para Hamburgo; a Hamilton.

Registro civil

Días 19 y 20

NACIMIENTOS

Manuel Díaz González.

Antonio González y Pérez.

DEFUNCIONES

Juan Hernández y Rodríguez, de esta Capital, 44 años, soltero; General Antequera 8.—Lesión orgánica del corazón.

Clotilde León y Rivero, de esta Capital, 2 años; Duggi 28.—Difteria.

María de los Angeles y Sánchez, de esta Capital, 5 años; Castro.—Meningitis específica.

Dolores Estreña y Lindo, de esta Ciudad, 34 años, casada; Consolación.—Tísis pulmonar.

Martina Pérez Corona, de la Laguna, 77 años, viuda; Sabino Betheriot.—Derrame seroso.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Junta general ordinaria

Primera convocatoria

Para celebrar Junta general ordinaria el día 30 de los corrientes, en el local social y hora de las 16, se convoca a los señores accionistas, con la siguiente

Orden del día:

1.º Lectura y discusión de la Memoria del Consejo é informe del Síndico.

2.º Lectura, discusión y aprobación del Balance general y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Discusión y resolución definitiva del reparto de Utilidades.

4.º Elección de Síndico y Suplente.

5.º La Junta general continuará su sesión complementaria de conformidad con el art. 39 de los Estatutos y a este efecto se designa las 16 del día 31 de Agosto corriente, en el local Social.

NOTA.—De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, los Síndicos pueden ser reelegidos.

Los señores accionistas para tomar parte en la Junta general, deberán entregar en el acto de comenzar la reunión, la papeleta de entrada, dando con ello cumplimiento al art. 34 de los Estatutos.

Los poseedores de Títulos al Portador, para tener derecho a la papeleta de entrada a la Junta general, deberán hacer el depósito de aquellos Títulos en la Caja Social y presentar el resguardo de dicho depósito, en Secretaría, antes de las 16 del día 27 del corriente mes.

Los propietarios de acciones nominadas, no necesitan aquellos requisitos y la Secretaría expedirá, a su pedido, la papeleta de entrada hasta las 16 del día 29 del actual.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Agosto de 1905.—C. Alarcó, Secretario.

**MUEBLES** Se venden sillería Luis XV y otros muebles, objetos y libros.—San Antonio 2.—Hotel encarnado. 05 5

Subasta voluntaria

Tendrá lugar ante el Notario D. Rafael Calzadilla, el día 26 del actual, a las 2 de la tarde, la de la casa de la calle de San Roque, de esta Ciudad núm. 41 de gobierno, que tiene también entrada por la calle de San Lucas.

Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta, están de manifiesto en dicha Notaría.

**ANUNCIO:** Durante esta temporada de verano el «Salón Parisiense» de Santa Cruz, Méndez Núñez 15, ha trasladado sus existencias a la Laguna 2, Plaza de la Concepción esquina a Carrera.

Sombreros de verano para señoras y señoritas y niños. Blusas de seda y batistas, batas, peinadores, cubre-corset, refagos, enaguas, cuellos, corbatas, etc.

EL CIPRÉS

OROTAVA

Se venden los muebles y enseres de esta casa, entre ellos un piano de la acreditada fábrica de Beebstein. Todo puede verse en la citada casa.

JUAN REYES ARMAS

PROFESOR DE PIANO

Se ofrece al público para dar clases a domicilio.

Para informes: D. Miguel Fera, Alfonso XIII 23 y D. Alvaro Lecuona Pówer, 41, Imeldo Serris.

Yeoward Brothers

LINE OF STEAMERS

**PARA LIVERPOOL** el hermoso vapor frutero

Avetoro

llegará a este puerto el 25 de Agosto admitiendo la carga que se presente.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0.

Agentes, Yeoward Brothers.

# CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE

PREPARADO POR EL DR. TRIGO

Aprobado por la Real Academia de Medicina de Valencia y premiado en las Exposiciones de Madrid, París 1900 y Niza

Este notabilísimo producto que ha reemplazado en toda España á las magnesianas inglesas, es un refresco agradable é higiénico ó un laxante suave, según la dosis y por la pureza de sus componentes y preparación perfecta resulta verdaderamente una excepción en esta clase de preparados.—Se halla de venta en las Farmacias y Droguerías de Canarias. En Tenerife, Droguería de A. ESPINOSA, Plaza de la Constitución, esquina á Alfonso XIII (antes Castillo).

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

## Casa Alexandre

7, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 7

Se acaban de recibir las últimas novedades, en metal blanco, "estaño de arte", cobre y bronce.

### TARJETAS POSTALES

de bellezas y fantasía desde 10 cénts.

CASA ALEXANDRE.—Sin sucursal.

**FERNANDEZ Y PADILLA** HORAS DE OFICINA: De 8 mañana á 5 tarde. Teléfono número 260.

DENTISTAS Calle del Norte número 1.

### Theobromina Fosfatada Luque

Desgraciadamente son pocas las mujeres que tienen condiciones de nodrizas, por lo que casi siempre la cantidad de fosfato de cal que se encuentra en la leche, resulta escasa.

### La "Theobromina Fosfatada Luque"

lo aumenta notablemente, tomándola dos ó tres veces al día, aprovechando al niño este beneficio. De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Depósito en Tenerife, Droguería de Lorenzo Filpes.

### Theobromina Fosfatada Luque

## LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

# ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

## ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fofidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

## Tabacos palmeros

Los acreditados tabacos palmeros, de la fábrica de don Eulogio de San Gil Cabrera, marca «Actividad y Esperanza», conocidos por su aroma y buen paladar, compiten con los mejores de la Habana y sus precios son muy económicos.

¡¡PRUEBENLOS Y SE CONVENCERÁN!!

Para pedidos dirigirse al depositario en Tenerife, Domingo Martínez de la Peña.—Villa de Icod.

## Compañía Trasatlántica

(antes de A. López y C.ª) SERVICIO DEL MES DE AGOSTO DE 1905

Nombres de los vapores	Días de salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde . . .	28 de Agosto 1905	Santa Cruz de la Palma.
Antonio López. . . .	30 de Agosto 1905	Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde. . .	1.º Septiembre 1905	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

**AVISO.** El establecimiento de comestibles de D. Juan López Hernández, se ha trasladado de la calle de Candelaria 21 á la de San Martín, 75.

## Doctor Secchi

Medicina interna y Cirujía general Partos y enfermedades de los niños. Especialista para las enfermedades del aparato respiratorio los lunes, miércoles y viernes. Análisis microscópico de esputos Consultas de 12 á 2 Teléfono n.º 296 S. Francisco 41

### SIEMPRE LA VERDAD.

"Cuando está Ud. en duda diga la verdad." Fue un experimentado y viejo diplomático el que así dijo á un principiante en la carrera. La mentira puede pasar en algunas cosas pero no en los negocios. El fraude y engaño á menudo son ventajosos mientras se ocultan; pero tarde ó temprano se descubrirán, y entonces viene el fracaso y el castigo. Lo mejor y más seguro es el decir la verdad en todo tiempo, pues de esta manera se hace uno de amigos constantes y de una reputación que siempre vale cien centavos por peso, donde quiera que uno ofrezca efectos en venta. Estamos en situación de afirmar modestamente, que sobre esta base descansa la universal popularidad de la

### PREPARACION DE WAMPOLE

El público ha descubierto que esta medicina es exactamente lo que pretende ser, y que produce los resultados que siempre hemos pretendido. Con toda franqueza se ha dado á conocer su naturaleza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Estos elementos forman una combinación de suprema excelencia y méritos medicinales. Ningun remedio ha tenido tal éxito en los casos de Influenza, Pérdida de Carnes, Afecciones Agotantes, Debilidad y Mal Estado de los Nervios, así como todas las afecciones que proceden de Sangre Impura. "El Sr. Dr. J. Izquierdo Brown, de Buenos Aires, dice: He usado la Preparación de Wampole, y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones." Basta una botella para convencerse. Nadie sufre un desagüo con esta. En todas las Boticas.

**Dr. Sueiras**  
Consultas de 1 á 3 t. y de 7 á 9 n.  
Jesús María letra E (Hoteles)  
Teléfono n.º 302

saber.—Y añadió.—Os veo muy preocupada, muy atormentada.

—No lo niego, y si como dice todo el mundo, el porvenir os es conocido, me libráis de la angustia que me domina y del profundo dolor que me consume.

—Os han dicho la verdad. El porvenir no tiene secretos para mí; puedo verlo y recordarlo todo; voy á satisfacer vuestro deseo. ¿Que juego queréis, el grande ó el pequeño?

—El grande.

—¿Sabéis el precio?

La joven hizo con la cabeza una señal afirmativa y al propio tiempo, sacó del bolsillo un billete de Banco, que dejó sobre la mesa.

Natidja cogió el juego grande y barajó las cartas.

—Cortad con la mano izquierda.

La interesada cortó.

Entonces la cartomántica empezó magistralmente su comedia, después de infinitas vueltas y simulacro de combinaciones, cuyos pormenores serían fastidiosos para nuestros lectores, exclamó con voz solemne:

—Las cartas me han hablado... He aquí lo que me revelan. Poseéis un nombre ilustre y un título de Condesa. Estáis casada hace poco con un hombre que os lleva quince años y que os adora. Sois rica. Todo debe sonreiros en la vida, y sin embargo, para vos es insoportable. Y la causa de tantas amarguras es...

Y la adivina puso el dedo índice sobre un caballo de bastos.

La señora de Roncey, que no podía sospechar que Natidja era la condesa Kourawieff, á quien visitaba, con quien se encontraba diariamente en casa de las personas

la negra la ayudó á vestirse de una manera particular. El traje consistía en una túnica larga y estrecha de gasa negra con mangas cortas salpicadas de figuras cabalísticas de oro y plata, modelando completamente el cuerpo cuyas esbeltas formas dibujaba.

El cabello levantado en alto tomaba la forma de una diadema bajo las diestras manos de Naveja.

Dos alfileres de plata unían á esta diadema un velo de encaje espeso que le llegaba hasta los pies, cubriéndole absolutamente la cara.

La Condesa se calzó unos guantes negros bordados de oro que le llegaban hasta más arriba del codo y lo restante del brazo desnudo.

Vestida así se dirigió á una puerta por la cual penetró en una estancia bastante grande tapizada de paño rojo sembrado de estrellas de oro.

Las cortinas hacían juego con las paredes y estaban echadas para impedir que penetrase la luz del día. Todo era rojo en aquella habitación alumbrada únicamente por una gran lámpara con bomba de cristal rojo.

Los muelles eran de formas extravagantes. Una gran mesa cuadrada cubierta con un tapete rojo con franjas de oro ocupaba el centro de la habitación.

Un sillón con aires de trono y en lo alto de cuyo respaldo había un dragón de talla con las alas desplegadas, estaba colocada detrás de la mesa llena de objetos propios para las prácticas de la «cábala», rodeando dos ó tres juegos de carta de los llamados «escaqueados» arreglados en paquetes.

Allí era donde se sentaba la cartomántica, encargándose de revelar el porvenir á los que venían á consultar, que no eran pocos.

Natidja, la Condesa se hacía llamar así en aquella es-

# Hámliton & C.º

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

LONDRES	Galician Tokomam Insizwa Suevic Salamis	24 Agosto 29 » 23 » 31 »
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Braemar Castle	25 Agosto
Cape Town Hobart Wellington N. Z. Liverpool		
Cape Town y Puertos Australia	Nineveh	21 Agosto
HAMBURGO	Enna Woermann Lucie Woermann Adolph Woermann Ella Woermann Adolph Woermann	21 Agosto 23 » 24 » 29 » 25 »
Madeira-Hamburgo		
Puertos de la Costa occidental de Africa	Otto Woermann Helene Woermann Edward Woermann Gretchen Bohlen	21 Agosto 22 » 22 » 30 »
Puertos del Brazil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur hasta S. Francisco	Isis Cap Roca	21 Agosto 30 »

**Hy. Wolfson**  
CASA DE BANCA Y CAMBIO  
Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.  
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 2 a 4. Oficinas: Marina número 1.—Santa Cruz de Tenerife.



**HARINA**  
LAFTADA  
**NESTLÉ**  
para **NIÑOS** y **ANCIANOS.**  
Contiene la Leche pura de Suiza.  
Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson.

# La Bota de París

Grandes almacenes de calzado  
Inmenso surtido en todas clases para señoras, caballeros y niños.  
Elegantes Polonesas y Zapatos Luis XV de señoras.  
Esta casa es la primera en la Provincia donde nuestra gran clientela y el público en general encontrará miles clases de calzado.  
Precios sin competencia. — Se recomienda la solidez.  
**JOAQUIN COLA SABATER**  
San Francisco núms. 18 y 20. Santa Cruz de Tenerife.



**EXIJANSE las VERDADERAS**  
2 a 6 al día  
**PILDORAS DE BLANGARD**  
LEUCORREA RAQUITISMO SIFILIS CONSTITUCIONAL  
JARABE  
Aprobación de la Academia de Medicina de París.  
4 a 3 cucharadas al día.  
Etiqueta verde — y Firma  
40, Rue Bonaparte PARIS

# Alrededor del Mundo

llegados por el último correo se venden calle de San Francisco, 32



PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZA**  
MIL PESETAS  
el que preserva CAPSULAS de SANDALO mejores que las de otro origen. Pílas de Barcelona, y que son más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Orán, Congo, 1892. 1.ª y 2.ª Exposición de París, 1889 y 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca varias corporaciones científicas y reconocidas por el Gobierno, las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 4 reales. Farmacia del Dr. PIZA, Píza del Pízo, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.  
Pedid Sándalo Píza.—Desconfiad de Imitaciones.

**Vino Rioja de Haro**, Sidra champagne de Asturias, dulces de Guayaquil, ba de la Habana y chorizos de la Rioja, en la Tabacquería Alameda de la Marina de D. Casimiro Fernández.



DEBILIDAD NEURASTENIA  
CONSUMCION OLOSIS  
CONVALENCIA  
**ANEMIA**  
Hemoglobina  
Deschiens  
Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no resiste, no cansa el estómago. Convieno a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.  
VINO, Jarabe, Elixir, DRAGEAS, GRANULADO  
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma ADRIAN, PARIS  
Depósito: Farmacia del Dr. Serra, Castillo 7, Tenerife

**Planchas de zinc** se hacen para marcar cajas de frutos. Informará D. Domingo Salas Armas. 3.400

# VINOS FINOS DE MESA

**TINTOS Y BLANCOS**  
Martínez Lacuesta.—Haro-Rioja  
PÍDANSE EN FONDAS Y ULTRAMARINOS  
La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.  
Representantes:  
En esta plaza: D. Juan N. Martínez.—En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho.—En Las Palmas: D. Juan B. González, quienes facilitarán precios y condiciones.

**MUTAGINAS** para hacer completa la fermentación de los mostos a Ptas. 1'75 el litro; para la conservación de los vinos, a Ptas. 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, a Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados, a Ptas. 5 la lata. Depósito general en estas islas, calle del Castillo número 74.

**Estados** de Consumos para el movimiento de depósitos, se venden en esta Imprenta, San Francisco 32.

# The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.

Donald, Currie y C.º—Managers  
Para Londres via Plymouth  
saldrá de este puerto el día 24 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, el magnífico y rápido vapor

# GALICIAN

NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos.  
Toda clase de carga se admitirá á flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informes dirigirse á sus Agentes, HAMILTON & C.º (Freight Brokers)

Agentes para carga  
The Tenerife Fruit Agency  
G. J. Sautjón-R. J. Calzadilla. Gerentes

# Forwood Bros & C.º

LINE OF STEAMERS  
Itinerario para Agosto  
Para Las Palmas, Madeira y Londres  
Vapores  
TELDE  
MOROCCO  
OROTAVA  
Días de salida de Tenerife de Agosto  
Agente, HY. WOLFSON Marina, 1.

# A. Folch y C.º

Para Puerto Rico y Habana el vapor español de gran velocidad  
**Miguel Gallart**  
deberá llegar á este puerto el 9 de Septiembre, admitiendo carga y pasajeros.  
Agentes: BRAGE, MARCO Y C.º

# Transport Maritimes à Vapeur

Para Marsella directamente el magnífico vapor francés  
**Provence**  
deberá llegar á este puerto el día 24 de Agosto de 1905.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, BRAGE, MARCO Y C.º

# CHARGEURS REUNIS

Para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor francés  
**Amiral Fourichon**  
llegará á este puerto del 20 al 22 de Agosto, admitiendo carga y pasajeros.  
Agentes, HARDISSON FRERES.

# Dentista

**F. Padilla.**  
Horas Ofic: de 12 á 4.  
Gratis á los pobres todos los domingos  
San Felipe Nery núm. 34  
Esquina á la Plaza del Patriotismo

# SE ARRIENDA

una finca de 8 á 9 fanegadas, dedicada en su mayor parte al cultivo de viña, situada en el Sauzal y punto que dicen Barranco de las Esquinas. Confina por Sur con la carretera y tiene casa y lagos.  
Para informes en el Puerto de la Cruz calle Cabezas núm. 48. 94-15

# Cie. Belge Maritime du Congo

El magnífico vapor correo belga  
**LEOPOLDVILLE**  
de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 21 de Agosto con destino á

**Souhampton y Amberes**  
con hueco disponible para 50 pasajeros de primera clase, 10 pasajeros de segunda, 500 toneladas métricas en los tween decks (entrepuentes), y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.  
Agentes, The Tenerife Coaling Co. Marina, 11.

# BUCKNALL LINE

El magnífico vapor correo inglés  
**JOHANNESBURG**  
de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 30 de Agosto con destino á

**LONDRES**  
con hueco disponible para 20 pasajeros de primera clase y 20 pasajeros de 2.ª. Admite carga.  
Agentes, The Tenerife Coaling Co. Marina 11.

# BRITISH & AFRICAN Steam Navigation Co.

El magnífico vapor correo inglés  
**Batanga**  
de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 23 de Agosto con destino á

**LIVERPOOL, via Madeira**  
con hueco disponible para 40 pasajeros de 1.ª clase, 12 pasajeros de 2.ª, 300 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.  
Agentes, The Tenerife Coaling Co. Marina, 11.

# HOTEL CONTINENTAL

(Antes Tenerife)  
Calle de la Marina, hoy Eduardo Cobián n.º 19

El dueño de este hermoso é higiénico Hotel, tan acreditado por su situación, confort y espaciosos dormitorios, atendiendo al interés y comodidad de su numerosa clientela, ha establecido un abono especial para la misma, durante la estación veraniega; pudiendo también, si así se deseara, servir comidas á domicilio.  
Para el mejor servicio de este Establecimiento cuenta su propietario con acreditado cocinero traído especialmente del extranjero, para complacer á su feligresía.  
Para cerciorarse de lo que queda dicho es necesario visitar dicho Hotel.  
PRECIOS ECONOMICOS  
Gerente, Manuel Pérez

# Se vende

la espaciosa huerta con buen estanque, en el camino de los coches número 2.  
Para informes, San Antonio 10; Ferrer 10, y Marina 31. 91 i m.

# SE VENDE

una magnífica mula de tiro, Informarán en la Lechería «La Predilecta», calle de Viera y Clavijo. 85-a

# SE VENDE

una casa de planta alta en la Plaza de la Iglesia.  
Darán razón en el escritorio de los Sres. Vda. é Hijos de Aureliano Yanes.

# SE VENDE

en Tacoronte una casa con una pequeña huerta, situada en la calle del Calvario cerca de Santa Catalina.  
Informarán en la calle de Santiago número 1.

# OPERARIO

se necesita uno en el taller de platería de Manuel Talavera.  
ORO.—Se compra en el mismo taller á un precio que no admite competencia.  
Compono joyas de todas clases á precios bastante módicos.  
Calle de Candelaria núm. 23 (a)

# Semilla de tomates manzana

CLASE SUPERIOR cosechada en la Gomera, se vende á precio reducido en la Tabacquería La Flor.—Angel Carrillo.

# SE COMPRAN

acciones de Pozos Artesianos y La Esperanza.  
Doctor Allart núm. 8 (antes Sol).

# LA VELOCE

Navegacion italiana á vapor de Génova  
El magnífico vapor correo italiano  
**CITTA DI MILANO**  
de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 29 de Agosto con destino á

**GENOVA, via Barcelona**  
con hueco disponible para 13 pasajeros de segunda clase y 100 toneladas métricas en las bodegas.  
Agentes, Elder Dempster & Co. Marina, 11.  
Imp. de Félix S. Molowny

tañca, gozaba en París de una boga igual á la que había alcanzado antes la histórica señorita Lenormand.  
Después de haber cerrado la puerta del gabinete en el cual acababa de vestirse, se acercó á la pared de enfrente, levantó uno de los pliegues de la tela y miró por una estrecha abertura que le permitía ver las personas que estaban esperando en el salón.  
Por el lado del salón esta abertura estaba oculta por adornos y no podía verse.  
—Mucha gente hay,—murmuró.—Sergio no ha venido aún.  
Empezó á examinar las fisonomías.  
—Las mujeres están hoy en mayoría,—continuó,— y casi todas pertenecen á la aristocracia. La marquesa de Revy, la condesa de Ternay, la señora de Raudol, la vizcondesa de Roncey, todas ellas tienen á su servicio algún criado colocado por Sturnino Rignaul. No hay una sola de quien yo no sepa cosas que ellas creen que todo el mundo ignora. Vamos hoy la «entrada» será buena.  
Dejó caer el pliegue de la cortina, vino á sentarse al sillón en forma de trono, y tocó el timbre.  
Una puerta acolchada se abrió.  
El groom Júpiter se presentó.  
—Haz entrar al núm. 1,—dijo la Condesa.  
—El núm. 1... dijo el groom con vos gutural entrando en el salón de espera.  
Una mujer, joven, muy pálida, cubierta con un espeso velo, se levantó de su asiento y siguió á Júpiter, que la introdujo en «el cuarto de los oráculos»  
La puerta en cuanto entró la joven se volvió á cerrar.  
Al penetrar en aquella habitación extraña, donde las colgaduras rojas débilmente alumbradas tomaban tintes sangrientos, al ver á través de la media oscuridad que

reinaba alrededor de ella tantos objetos cuyas formas debían llamar la atención del más despreocupado, la joven, que había entrado con timidez, casi con temor, se encontró sobrecogida por un espanto verdadero.  
Sintió que desfallecía, y dió un paso atrás al ver á Natidja más semejante á un fantasma negro que á un ser vivo, á quien la lámpara suspendida en el techo, precisamente encima de su cabeza, rodeaba con un resplandor de aparcido.  
—Sentáos, señora,—dijo la Condesa,—con voz tan bien disfrazada, que hubiera sido imposible reconocerla.  
Y al decir esto, con el gesto le señalaba una butaca colocada cerca de la mesa. Estas palabras, lejos de calmar, conmovieron más aún á la joven. Se dejó caer en la butaca que le estaba preparada, y la Condesa se sentó á su vez.  
—¿De qué tenéis miedo, señora?—le preguntó la Condesa, mirándolo con fijeza.  
La joven contestó:  
—Cuanto me rodea es tan extraño... tan alarmante...  
—Pero indispensable para el gran misterio que aquí tiene lugar,—interrumpió Natidja.—El antro de la Pytonisa de Endor no era un tocador. Tranquilizáos, sin embargo, no tengáis el menor miedo. Estáis tan segura como en vuestra casa. ¿Quién os envía á mí?  
—Nadie y todo el mundo. Se habla de vos. Vuestra fama es universal y por eso he venido.  
—Tened la bondad de levantaros el velo.  
—¿Para qué?  
—Tengo necesidad de ver los rasgos de la fisonomía de las personas que me consultan.  
La joven se levantó el velo.  
—La señora de Roncey,—dijo,—ya sé lo que deseaba

reírse alrededor de ella tantos objetos cuyas formas debían llamar la atención del más despreocupado, la joven, que había entrado con timidez, casi con temor, se encontró sobrecogida por un espanto verdadero.  
Sintió que desfallecía, y dió un paso atrás al ver á Natidja más semejante á un fantasma negro que á un ser vivo, á quien la lámpara suspendida en el techo, precisamente encima de su cabeza, rodeaba con un resplandor de aparcido.  
—Sentáos, señora,—dijo la Condesa,—con voz tan bien disfrazada, que hubiera sido imposible reconocerla.  
Y al decir esto, con el gesto le señalaba una butaca colocada cerca de la mesa. Estas palabras, lejos de calmar, conmovieron más aún á la joven. Se dejó caer en la butaca que le estaba preparada, y la Condesa se sentó á su vez.  
—¿De qué tenéis miedo, señora?—le preguntó la Condesa, mirándolo con fijeza.  
La joven contestó:  
—Cuanto me rodea es tan extraño... tan alarmante...  
—Pero indispensable para el gran misterio que aquí tiene lugar,—interrumpió Natidja.—El antro de la Pytonisa de Endor no era un tocador. Tranquilizáos, sin embargo, no tengáis el menor miedo. Estáis tan segura como en vuestra casa. ¿Quién os envía á mí?  
—Nadie y todo el mundo. Se habla de vos. Vuestra fama es universal y por eso he venido.  
—Tened la bondad de levantaros el velo.  
—¿Para qué?  
—Tengo necesidad de ver los rasgos de la fisonomía de las personas que me consultan.  
La joven se levantó el velo.  
—La señora de Roncey,—dijo,—ya sé lo que deseaba